

Coordinación general: Paola Díaz (Siac) / Solange Villanueva (Comunicaciones)

- **Ficha de la Actividad:**

Comuna	Antofagasta
Fecha	4 de diciembre de 2014
Lugar	Salón Plenario Ilustre Municipalidad de Tocopilla
Tema	Reforma Educacional Parvularia
Expositores	Marta Vieyra Bravo, Subdirectora de Contraloría Interna
Nº de Participantes	32

- **Invitados:**

Señalar Entidad/Comunidad Educativa u otro participante.	Número de participantes
Apoderados Jardín VTF los Patroncitos	8
Apoderados Jardín VTF Estrellita del Pacífico	4
Apoderados Jardín Clásico Ardillita	6
Funcionario Gobernación	1
Funcionario Centro de la Mujer	1
Funcionario Servicio País	1
Funcionario Abriendo Caminos Sernam	2
Funcionario Hospital Marcos Macuada	1
Funcionario Daem	1
Profesor Escuela Arturo Prat	1
Funcionario Chile Crece Contigo	2
Funcionaria Jardín VTF los Patroncitos	1
Funcionaria Jardín VTF Estrellita del Pacífico	1
Funcionaria Jardín Clásico Ardillita	2
Alcalde de la Comuna de Tocopilla, Sr Fernando San Román	1
Funcionarios Dirección Regional Junji	12

- **Objetivo:**

OBJETIVO

Generar espacios de Participación Ciudadana entre organismos del estado y sociedad civil, en torno a la nueva Reforma de Educación Parvularia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Socializar la nueva Reforma de Educación Parvularia con la comunidad educativa y actores sociales de la comuna de Taltal.
- Conformar un espacio de diálogo entre agentes educativos, familias, dirigentes sociales y autoridades; para avanzar en la construcción de ideas y/o aportes que permitan fortalecer la Reforma Educativa.
- Identificar aportes de la comunidad a la Reforma Educativa en cuanto a calidad y cobertura.

- **Estrategias de trabajo:**

ESTRUCTURA METODOLÓGICA

El Diálogo contempla el desarrollo de 4 Etapas y/o Momentos: Convocar; Sensibilizar; Deliberar y Proponer

Convocar

El paso inicial es convocar a actores claves para crear un espacio de diálogo a nivel comunal.

Sensibilizar

Presentar y socializar la nueva Reforma Educativa en Educación Parvularia.

Trabajo Grupal

Considerar grupalmente las apreciaciones de la nueva Reforma entre los participantes de cada grupo con el fin de establecer ideas, acuerdos y aportes.

Proponer

Presentar lo decidido por consenso en el trabajo grupal. (Plenario)

- **Resumen de la Actividad:**

Los diálogos ciudadanos son espacios de encuentro que reúnen a los diferentes actores de las Comunidades Educativas y de la Ciudadanía, con el objeto de canalizar las inquietudes de la comunidad, sus propuestas, estrechar vínculos y debatir acerca de materias de consulta ciudadana, generando una retroalimentación en un marco de mejora continua.

En el caso del Diálogo Ciudadano de Tocopilla Reforma Educación Parvularia, participaron especialmente apoderados y funcionarios de diferentes jardines infantiles clásicos y VTF, pertenecientes al Hogar de Cristo y la Ilustre Municipalidad de Tocopilla, además de algunos funcionarios de entidades, como Chile Crece Contigo. Esto permitió una retroalimentación activa entre todos y todas.

Los presentes pudieron interiorizarse respecto a la Reforma Educacional Parvularia, cuyo énfasis estuvo plasmado en los 3 ejes principales: Calidad, Cobertura y Nueva Institucionalidad. La presentación estuvo a cargo de la Subdirectora de Contraloría Interna, Marta Vieyra, ya que nuestra Directora se encontraba en Jornada Dirnac.

En la ocasión participó activamente el Alcalde de la comuna de Tocopilla, quien apoyó la gestión de Junji y del Gobierno por reestructurar la educación parvularia del país.

- **Preguntas y Respuestas:**

(Ingresar en el caso de existir preguntas que hayan quedado pendientes de respuesta)

Todas las preguntas se respondieron en el momento del Diálogo, no quedaron respuestas pendientes. El plenario se generó en pos de la mejora de la educación parvularia a partir de la visión de los apoderados y comunidad.

- **Conclusiones**

Según el plenario de las conclusiones grupales, se acordaron varios puntos en las 3 preguntas, lo que permite obtener insumos para mejorar y complementar la Reforma en Educación Parvularia.

Pregunta 1:

De acuerdo a lo planteado por la autoridad en relación a la calidad de la educación, ¿Qué aspectos cree usted debiera tener un Jardín Infantil o Sala Cuna para aportar a la calidad de la educación parvularia?

Personal Calificado, afectivo y estable
Personal reconocido y bien remunerado
Comunicación fluida entre hogar y jardín. Trabajo en conjunto – Lograr aprendizajes
Espacio físico, cómodo, pertinente y funcional.
Programas educacionales elaborados en conjunto con la familia (Comunidad educativa – entorno)
Participación activa en el proyecto educativo
Redes de apoyo
Infraestructura, más seguridad
Mayor atención, con más personal
Más capacitación para el personal
Contar con una sala de emergencia
Contar con profesionales de otras áreas (psicólogos, fonoaudiólogos, psicopedagogos)
Más juegos didácticos

Pregunta 2:

A su juicio, Qué atribuciones o cómo debiera operar la Superintendencia de Educación frente a los Jardines Infantiles o Salas Cuna que no cumplan con la normativa vigente? Recordar el actual proceso de fiscalización y la creación de la Superintendencia de Educ. Parvularia

Fiscalización constante
Reforzar aspectos a mejorar
Sistema Evaluativo periódico
Ayudar a cumplir las normativas
Establecer el perfil de cada funcionario
Que la fiscalización sea más rigurosa
Que actualicen sus fiscalizaciones
Fomentar la organización y la fiscalización directa de los padres.
En última instancia, las sanciones

Pregunta 3:

A vuestro parecer, ¿En qué sectores de su comuna usted considera que hacen falta más Salas Cunas y/o Jardines Infantiles? Identifique algunos sectores y las razones del por qué.

Población 5 de Octubre

Población Padre Hurtado por déficit en la cobertura.
Pacífico Norte
Sector Altos Covadonga (2 mil personas en nuevos condominios habitacionales)
Otro jardín en sector Estrellita de Mar (El de Integra sólo acoge a 78 párvulos y no da
alcanza a cubrir necesidades)
Sector centro Tocopilla(Apoyo a las madres trabajadoras del comercio ambulante)
Huellas 3 puntas

Nombre del Periodista Responsable de la Actividad	Solange Villanueva Llanos
Fecha de Envío	07-01-2015